

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ y D^a. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO, ambos diputados por Málaga y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- 1. ¿Cuántos casos de acoso escolar se han registrado desde 2012 hasta la fecha y cuántas denuncias se ha presentado en este periodo, desglosado por años?**
- 2. ¿Cuántos casos de ciberacoso a menores se han detectado desde 2012 hasta la fecha u cuántas denuncias se han presentado en este periodo, desglosado por años?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de febrero de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

LA DIPUTADA
BEGOÑA TUNDIDOR MORENO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35-82/INFANC/ocm/24

C.DIP 77783 01/03/2018 12:15